

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2594/2023

POR LA CUAL SE CONFORMA EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE CARRERA ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONEL (CONATEL).

Asunción, 11 de octubre de 2023.

VISTO: La Ley 1626/2000 de la Funciona Pública; el Interno GAF N° 184/2023 del 28.09.2023, y;

CONSIDERANDO: Que, la Ley 1626/2000 de la Funciona Pública en el Capítulo II de la Carrera Administrativa. De la Incorporación de los Funcionarios Públicos; en el Art. 12 establece: "Instrúyase la Carrera de la Función Pública, la que se regirá por los principios y pautas establecidas en esta Ley".

Que, por Interno GAF N° 184/2023, la Gerencia Administrativa Financiera somete a consideración del Directorio, la conformación de un Grupo de Trabajo para la ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CARRERA ADMINISTRATIVA, en virtud a la necesidad de contar con un marco normativo que permita el desarrollo y crecimiento de los funcionarios dentro de la CONATEL, como así también, que permita ante el Ministerio de Economía y Finanzas la justificación para el planteamiento en el Presupuesto General de la Nación (PGN), la armonización y adecuación del Anexo del Personal de la CONATEL.

Que, con un Plan de Carrera Administrativa se sitúa la línea del desarrollo que un funcionario puede tener en la Institución, desde el proceso de selección del Personal, con los resultados de la Evaluación del Desempeño, así como su promoción al ir escalando paralelamente a sus competencias y habilidades como funcionario.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 11 de octubre de 2023, Acta N° 48/2023, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones" y el Decreto N° 14.135/96.

RESUELVE:

Art. 1° CONFORMAR el Grupo de Trabajo para la Elaboración del Plan de Carrera Administrativo Institucional de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), el cual estará integrado de la siguiente manera:

- Dir. Tit. Abog. Fernando Machuca, representante del Directorio
- Lic. Miguel Eduardo Larroza, Gerente Administrativo Financiero
- Ing. Víctor Martínez, Gabinete Técnico
- Lic. María Teresa Caballero, como representante de la Coordinación MECIP
- Lic. Nancy Núñez, como representante de la Gerencia de Capital Humano
- Lic. Griselda Moreno, como apoyo técnico

Art. 2° ESTABLECER que el Grupo de Trabajo conformado en el Art. 1° de la presente Resolución tendrá por objetivo lo descripto a continuación:

- Analizar, desarrollar y proponer un Plan de Carrera Administrativo para funcionarios de la CONATEL.
- Proponer la actualización, modificación o ajustes del organigrama institucional, considerando las necesidades actuales y el ordenamiento jurídico-administrativo actual.
- Proponer la actualización, modificación o ajustes de la Tabla Salarial N° 08 "CONATEL" y la adecuación del Anexo del Personal para el Ejercicio Fiscal 2025.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Res. Dir. N° 2594/2023
A1139997